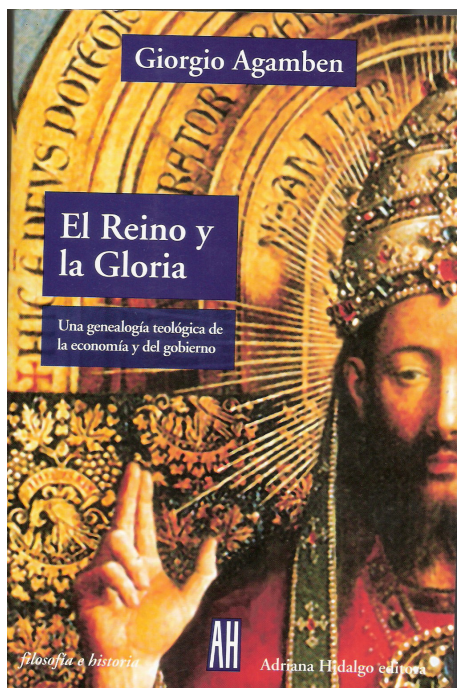


AGAMBEN, Giorgio, *El Reino y la Gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2008, 540 p., ISBN 978-987-1156-97-9.

Camila M. Arbuét Osuna
 Universidad Nacional de Entre Ríos /
 CONICET



El Reino y la Gloria se inscribe en el faraónico proyecto que Giorgio Agamben ha comenzado a elaborar hace más de una década con la serie de libros pertenecientes a la colección *Homo Sacer*, que pretenden rastrear genealógicamente la emergencia de importantes fuentes de poder político -en su expresión extrema- dentro de la historia de Occidente. En este caso el trabajo indaga genealógicamente sobre una instancia inherente a toda forma de ese poder que, según el autor, no ha sido expresada más que en forma fragmentaria en algunos análisis: el de *oikonomía*. Éstos se entregan primordialmente al abordaje de la tensión entre práctica y esencia del gobierno, esencialmente divino, desde los comienzos de la cristiandad, para rescatar un ser dual y lógicamente imposible en ciertos casos, que ha de suponer la construcción unívoca de poder. Sin embargo, dejan de atender al lazo necesario que entre ellos crea el

elemento de la *oikonomía*.

Por ello, este libro parte de un punto arquimédico dentro la construcción cristiana occidental de poder, problematizando los orígenes de la división entre reino y gobierno a partir del tratamiento que ha recibido la *oikonomía*. Dependiendo del lugar que se le asigne a ésta categoría, Agamben reconstruirá los presupuestos en torno al gobierno divino y a su brazo secular que están detrás de los debates que ha dado la Iglesia en su interior y con diversas tradiciones, como la gnóstica. La *oikonomía* en este sentido aparece como un punto desatendido por la filosofía política -una vez más, una huella que Michel Foucault habilitó en sus repercusiones más inmediatas-, aún cuando aquella, en la perspectiva de Agamben, ha marcado fuertemente la actividad gubernamental a lo largo de la historia europea con diferentes modulaciones, expresando, finalmente, continuidades con la idea de poder legítimo que se presupone en toda práctica de gobierno. El término *oikonomía* así abordado abandona la carga clásica de mera administración doméstica, disposición o gestión, para mutar en otra acepción más amplia. A pesar, y por, ello cabe remarcar que “No hay, en verdad, un “sentido” teológico del término, sino más bien un desplazamiento de su denotación hacia el ámbito teológico, que poco a poco empieza a percibirse como un nuevo sentido” (p. 47/48). Este sentido se imprimirá en aquella conexión entre la esencia y la praxis divina.

Mediante un detallado tratamiento de los documentos teológicos y teológico-políticos de los primeros siglos de la cristiandad, Agamben irá incorporando los desprendimientos lógicos que pequeñas variaciones sobre la comprensión de la divinidad, su obra y su alcance hacen resonar en la esfera política.

El autor italiano comienza su análisis con la exposición de dos tradiciones de lectura de peso en la teología cristiana y sus derivaciones: por un lado, en teología política que será el

sostén (una vez secularizada) de la soberanía moderna, y por otro, una teología económica que acabará por representar la biopolítica. Agamben se vale las tesis sobre teología de Erik Peterson y Carl Schmitt para abordar esa distinción, partiendo de un punto de encuentro entre ambos que se ubica en la existencia de un *katéchon* (retraso en la llegada al Reino divino). No obstante, a partir de este punto de encuentro deriva Agamben dos líneas de reflexión opuestas, que resultan de las causas en las que, para esos dos autores, reposa la idea de *katéchon*: la teología política schmittiana que funda la política en el sentido mundano, y el rechazo de Peterson a la teoría política y la apelación a una doctrina trinaría y su canalización política por medio de la liturgia. Lo que se exhibe aquí no es menos que el epicentro de la obra: la necesidad que tiene el poder de una formulación dual, en tanto capacidad de dar respuestas mediante la administración activa y en tanto posibilidad de seguir siendo omnipotente, lo que en términos teológicos significa analizar la distancia entre Dios y su actividad.

La primera vez que esta disyuntiva se expone en las producciones teológicas cristianas lo hace bajo el binomio de la Trinidad y la acción -una figura en la que la Trinidad pareciera instalar la posibilidad de desorden en el seno de la estructura monárquica monoteísta. Este dilema será sorteado por Gregorio de Nacianzo mediante la compresión de las hipóstasis como “modos de ser” dentro de una sustancia única, y, medularmente, por el corrimiento del problema de esta posible *stásis* interna desde un marco de conflicto político a un registro económico.

Sin embargo, conforme se vaya desarrollando el texto se mostrará lo paradójico de esta supuesta solución, en tanto que el mismo expansionismo retórico que contribuye a hablar de la economía -y no de la política- como eje teológico llevará a una disímil aprensión de la propia *oikonomía*. En este punto el misterio de la economía, como la *oikonomía* misma, abre dos acepciones que parecerían ser polos contrarios: 1) el de la *oikonomía* desontologizada, que pasa a ser una pregunta por las capacidades de praxis de ese *locus* trinario, siendo así la encargada de *la articulación y administración de la vida divina y el gobierno de las criaturas* (p.91); 2) y el de la *oikonomía* ontológica, que es la confluencia interna de las tres personas en una misma sustancia.

Pero no se trata de dos significados distintos sino de uno solo en dos niveles de análisis que se deben juntar en el “*intento de reunir en una esfera semántica -la del término oikonomía- una serie de planos cuya conciliación aparecería como problemática: extrañeza respecto del mundo y del gobierno del mundo, unidad en el ser y pluralidad de acciones, ontología e historia*” (p.97).

Cuando luego Agamben trate los intentos y las analogías abiertas en la defensa de los Padres de la Iglesia ante la presunta separación entre Dios y su acción, y la correlativa creación de una imagen de Dios activo y pensante, la ligazón entre estas dos formas de Ser será dada en primera instancia por la voluntad, que se halla presente en ambas partes, y luego de modo más eficiente por la economía. Ésta última “gestiona” las relaciones entre la Trinidad de la sustancia y la Trinidad de la revelación, y, mientras posibilita el *logoi* teológico de la divinidad, se encarga también de los paradigmas de encarnación y salvación, uniendo así dos tradiciones que fortalecen notablemente la teología cristiana. “*De este modo el desafío que la teología cristiana propone a la gnosis es el de lograr conciliar la trascendencia de Dios con respecto al mundo, y la ajenidad de Dios con respecto al mundo con la idea estoica y judía de un Dios que cuida del mundo y lo gobierna providencialmente*”(p.119). Ser y potencia unidos hacen de la *oikonomía* una máquina de poder con una legitimación mucho más fuerte.

La representación que se desprende de esta creación teórica es tratada detalladamente por Agamben bajo el análisis de la conformación de la figura mítica del rey impotente, inmortalizado en la taxativa frase que indica su posición apodíctica: *Le roi règne, mais il ne gouverne pas*. Como trasfondo del trabajo sobre las recuperaciones y consecuencias políticas de “le roi mehaignè”, el autor hace un recorrido que trastoca las repercusiones de dicha conformación teológica de Dios, al momento de pensar la extensión de su brazo secular. En la construcción estática y móvil, absoluta y gestionaría, de la figura soberana se anticipan ciertas preguntas modernas sobre los dos cuerpos del rey, a las que el escritor retoma de raíz como resultantes del conflicto de las dos espadas. Antes de ello pone en duda las comprensiones extensivas del gobierno desde el reino, que alimentaron una de las primeras posturas de los teólogos cristianos, y se detiene en el tratamiento de las dos partes que hacen al cuerpo

soberano: la mítica y la política. Junto con Schmitt y Foucault devela una noción de gobierno que desborda el poder pastoral, instalando una necesaria inmanentización de la trascendencia divina en la práctica gubernamental, y mostrando que esta secularización del paradigma pastoral deviene en la concepción decisional del gobierno moderno -un tópico que, por los demás, bien puede rastrearse dentro del legado gnóstico de la división, en tanto oposición, entre Reino y Gobierno. Se trata en todo caso de poder hacer confluir como modelo gubernamental un arquetipo que contenga tanto el imperativo trascendente de la norma como la figura inmanente del orden. En realidad son aquellos dos tipos de órdenes que dentro del constructo de Santo Tomás debían funcionar sincrónicamente.

La imposibilidad o la fragilidad de la continuidad en el poder de estos reyes impotentes que se muestran inoperantes evidencia en la historia un corrimiento teórico-político (o quizás económico-gestional) de la postura de la Iglesia respecto a esta forma de poder paralelo; y signo de ello son las deposiciones canónicas a estos reyes inútiles (*rex inutilis*) durante los siglos XII y XIII. Esto nos reinstala en el ya mencionado conflicto de las dos espadas, y lleva a Agamben plantear una pregunta originaria en torno a las razones de existencia del mismo. En un primer ensayo de respuesta, el autor alude a la jerarquía entre las cosas espirituales y las corporales (en consonancia con la noción de causas primeras y segundas que el autor ya ha analizado en Aristóteles) y a la necesidad de poderes distintos para “cosas” tan diferentes. Así, el dualismo (titularidad y ejecución) nutre políticamente la formación de una mejor máquina gubernamental, y se vuelve imprescindible analizar la utilidad política del rey estático: como enfatiza Agamben: “*La impotencia de Dios es funcional a la posibilidad de un recto gobierno del mundo*” (p.187). En este marco, el filósofo italiano retoma las ideas de Ockham acerca de que la potencia absoluta (análoga al Reino) precede y excede a la potencia ordenada (Gobierno), y de este modo conserva amplios poderes de prerrogativa; un planteo que puede ofrecer múltiples extensiones en el análisis en un estado de excepción.

Seguidamente Agamben explora la figura de la providencia, y encuentra en ella una ontología de los actos de gobierno, como articulación entre polos antitéticos. Lo que él denomina máquina providencial es la estructura de significaciones que siendo antónimas se deben a la relación entre sí, puesto que se concatenan para un fin máximo y divino. La conciliación entre Gobierno y Reino reconoce en este punto un trasfondo de equivalencias genéricas.

Finalmente el autor establece una arqueología de la gloria, que es quizás, más precisamente, una arqueología de las relaciones que ésta mantiene con el poder. Agamben exalta el caudal movilizador de las representaciones iconográficas, los ceremoniales, las liturgias, y la apelación última a la imagen como centro de legitimidad política. El lado oscuro e inmóvil de esta necesidad no puede sino acompañarla proporcionalmente de forma inversa: cuanto más opulentas necesiten ser las demostraciones de la gloria soberana un corseé más estrecho servirá de atadura para este sacro rey.

En este sentido, Agamben repara en el desgaste de estos signos actualmente, y en el corrimiento, acentuado a partir de las experiencias autoritarias, de la gloria a los efectos de la aclamación y a la formación de opinión pública. Aquí la democracia consensuada hace remitir la *oikonomía* exclusivamente a la formación de la gloria. Como desliza el autor a modo de conclusión de la situación actual: *El pueblo -real o comunicacional- al que de algún modo el “government by consent” y la oikonomía de las democracias contemporáneas deben remitir inevitablemente es, en esencia, aclamación y doxa* (p. 451).

Palabras clave: Reino – Gobierno – Gloria – Teología – *Oikonomía*

Keywords: Kingdom – Government – Glory – Theology – *Oikonomía*